

## Términos y condiciones para el descuento a través del canal corredores:

### Para personas sin seguro previo o que hayan perdido la continuidad de preexistencias:

- Válido solo para productos integrales. No aplica para planes resguardo o deducible alto de productos integrales.
- **Descuentos diferenciados para los planes MINT, Medicvida Nacional y Multisalud**, aplicable exclusivamente para personas cuya edad se encuentre dentro del rango de 20 a 40 años (inclusive). **El porcentaje máximo de descuento será siempre que todos los integrantes de la póliza cumplan con el rango etario indicado.** En caso uno o más integrantes se encuentren fuera de dicho rango, la póliza podrá acceder únicamente a los descuentos correspondientes a otros rangos etarios según las condiciones vigentes de cada producto.
- El descuento aplica solo por el primer año de vigencia y no aplica para pago en cupones.
- Las cuotas sin intereses aplican solo para los productos integrales de salud, **siempre y cuando se encuentre afiliado al débito automático.** Los productos oncológicos no aplican a cuotas sin intereses.
- No aplica para cambios de agenciamiento ni migraciones dentro de la cartera de Pacífico Seguros y Pacífico EPS.
- La edad límite de ingreso es de 65 años inclusive para los productos MINT, Medicvida Nacional, Multisalud y Red Preferente, y 60 años inclusive para los productos Multisalud Base, Salud Esencial Plus, Salud Esencial, Salud Hospitalario, Oncológico Nacional y Oncológico Internacional.
- **Descuento de hasta el 20% en Oncológico Nacional y Oncológico Internacional** para cliente cuya edad se encuentre comprendida entre los **0 y 45 años (inclusive)**: Sujeto a la afiliación al débito automático. No aplica para migraciones dentro de la cartera. Solo para el primer año del seguro.

### Para personas con seguro previo con continuidad de preexistencias (sujeto a evaluación):

- Válido solo para los productos integrales. No aplica para planes resguardo o deducible alto.
- **Descuentos diferenciados para los planes MINT, Medicvida Nacional y Multisalud**, aplicable exclusivamente para personas cuya edad se encuentre dentro del rango de 20 a 40 años (inclusive). **El porcentaje máximo de descuento será siempre que todos los integrantes de la póliza cumplan con el rango etario indicado.** En caso uno o más integrantes se encuentren fuera de dicho rango, la póliza podrá acceder únicamente a los descuentos correspondientes a otros rangos etarios según las condiciones vigentes de cada producto.
- No aplica para migración downgrade entre productos integrales.
- La aplicación del descuento está sujeto a evaluación de Suscripción. Una vez aplicado, se mantiene solo por el primer año de vigencia.
- El descuento no aplica para pago en cupones.
- Las cuotas sin intereses aplican solo para los productos integrales de salud, siempre y cuando se encuentre afiliado al débito automático.
- Se considerará la fecha de presentación de la solicitud para evaluar la continuidad del seguro nuevo por contratar. Plazo máximo de aplicar a la continuidad: si viene de una EPS, hasta 60 días calendario; si viene de un seguro de salud de Asistencia Médica, hasta 120 días.
- No aplica para cambios de agenciamiento.
- La edad límite para el descuento es de 65 años inclusive para los productos MINT, Medicvida Nacional, Multisalud y Red Preferente, y 60 años inclusive para los productos Multisalud Base, Salud Esencial Plus, Salud Esencial, Salud Hospitalario, Oncológico Nacional y Oncológico Internacional.